



Circular N°1 / 10 de enero 2025

Lineamientos: Lineamientos Inicio Año Escolar

Estimada Comunidad

Junto con saludarles y esperando que todos se encuentren muy bien junto a sus familias y dando la más cordial de las bienvenidas a este nuevo año escolar, nos dirigimos a ustedes con la finalidad de informar fechas, horarios e información relevantes correspondientes al inicio de nuestras actividades académicas 2025:

Fechas Relevantes: Inicio Año Escolar	
	Jornada de Mañana: Educación Parvularia/ Kínder
Miércoles 5 de Marzo	Hora de Ingreso: 8:30 horas
	Salida Kínder: 12:30 horas
	Educación Básica y Enseñanza Media
	√ 1°Básico a IV Medio: Horario salida 12:55 horas
	Jornada de Tarde: Educación Parvularia/ Pre Kínder
	Hora de Ingreso: 13:30 horas
	Salida Pre Kínder: 16:00 horas (periodo de adaptación de los
	niños).
Jueves 6 y viernes 7 de Marzo	Horario único de salida desde 1° Básico a IV° Medio:
	12:55 horas
	Educación Parvularia Kínder: 12:30 horas
	Educación Parvularia Pre kínder: 16:00 horas

	Educación Farvularia Fre Kinder. 10.00 noras
Organización d	e Horarios por Nivel: A partir del Lunes 10 de Marzo 2025
Educación Parvularia	Jornada de Mañana: Educación Parvularia/Kínder
	Hora de Ingreso: 8:30 horas
	Salida Kínder: 12:30 horas
	Jornada de Tarde: Educación Parvularia/Pre Kínder
	Hora de Ingreso: 13:30 horas
	Salida Pre Kínder: 17:30 horas
1° y 2° Básico	✓ Horario de Ingreso: 8:00 horas
	✓ <u>Horario de Salida</u> :
	 Lunes a Jueves: 13:50 horas
	Viernes: 12:55 horas
3° Básico	✓ Horario de Ingreso: 8:00 horas
	✓ Horario de Salida:
	 Lunes, martes y jueves: 15:25 horas
	Miércoles: 16:20 horas
	Viernes: 12:55 horas
4° Básico	✓ Horario de Ingreso: 8:00 horas
	✓ Horario de Salida:
	Lunes: 16:20 horas
	 Martes, miércoles y jueves: 15:25 horas
	✓ Viernes: 12:55 horas
5° y 6° Básico	✓ Horario de Ingreso: 8:00 horas
	✓ <u>Horario de Salida</u> :
	 Lunes y miércoles: 15:25 horas
	Martes: 16:20 horas
	• Jueves: 17:05 horas
	✓ Viernes: 12:55 horas
7° y 8° Básico	✓ Horario de Ingreso: 8:00 horas
	✓ <u>Horario de Salida</u> :
	 Lunes y martes: 16:20 horas
	Miércoles: 17:05 horas
	• Jueves: 15:25 horas
	✓ Viernes: 12:55 horas
I° Medio	✓ Horario de Ingreso: 8:00 horas
	✓ <u>Horario de Salida</u> :
	 Lunes y miércoles: 17:05 horas
	Martes y jueves: 15:25 horas
	✓ Viernes: 12:55 horas





II° Medio	✓ Horario de Ingreso: 8:00 horas
	✓ Horario de Salida:
	• Lunes: 15:25 horas
	 Martes y jueves: 16:20 horas
	Miércoles: 17:05 horas
	✓ Viernes: 12:55 horas
III° Medio	✓ Horario de Ingreso: 8:00 horas
	✓ Horario de Salida:
	 Lunes y miércoles: 17:05 horas
	Martes: 16:20 horas
	Jueves: 15:25 horas
	✓ Viernes: 12:55 horas
IV° Medio	✓ Horario de Ingreso: 8:00 horas
	✓ Horario de Salida:
	 Lunes y miercoles: 17:05 horas
	Martes: 15:25 horas
	• Jueves: 16:20
	✓ Viernes: 12:55 horas

Lineamientos:

Respecto al inicio de este nuevo año escolar, como colegio hemos tomado todas las medidas y así tener un retorno a clases seguro y que nos permita trabajar en la formación integral de nuestros estudiantes.

A continuación, se establecen los siguientes puntos trascendentes que van en beneficio del proceso formativo de nuestros alumnos:

- a) Asistencia Escolar: La asistencia escolar, además de constituir una condición clave para que los estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que aprendan durante la educación escolar, contribuye a su desarrollo socio afectivo y promueve hábitos fundamentales para la vida futura de los niños, niñas y jóvenes. Es por ello que es de vital importancia que los estudiantes asistan a clases de manera sistemática durante todo el año escolar evitando inasistencias reiteradas o prolongadas.
- b) **Horario de Clases**: Se solicita poder respetar los horarios de ingreso y salida de los alumnos como una forma de establecer las rutinas y la responsabilidad como un valor esencial dentro de nuestra comunidad.
- c) Justificación de Inasistencia: Las justificaciones de inasistencia se deben realizar en modalidad <u>presencial</u> por parte del apoderado en la recepción del colegio firmando los registros correspondientes y haciendo entrega de certificado médico ante alguna enfermedad del estudiante cuando proceda.
- d) Retiros: Los estudiantes podrán ser retirados exclusivamente por el apoderado firmando el libro de registro respectivo en recepción del colegio. No se aceptarán correos ni llamados telefónicos para el retiro de estudiantes. No se llevarán a cabo retiros durante el desarrollo de evaluaciones (el alumno se podrá retirar finalizando su evaluación por su apoderado). Por último, no se llevarán a cabo retiros en horario de recreo sólo ante situaciones excepcionales expuestas por el apoderado.
- e) Uniforme Escolar y Buzo Escolar: Su uso es <u>Obligatorio</u>. No se aceptarán poleras con logos o de otros colores que no correspondan al uniforme institucional.

Según lo informado en circular institucional 10 de diciembre 2024:

- Pre kínder a 4° Básico: Uso exclusivo de Buzo Institucional
- 5° Básico a IV Medio: Uso de obligatorio de Uniforme Escolar
- El uso de buzo es exclusivo para la clase de educación física.
- Están prohibidos los polerones o poleras con logos y/o marcas que no sean del establecimiento.
- Para clases de educación física se autoriza sólo la polera de deporte del colegio.





II. Alimentación:

- Para aquellas familias que envían almuerzo a sus hijos: Se solicita poder enviar una colación fría y/o alimentos en termos a nuestros alumnos con la finalidad de mantener las medidas de higiene correspondientes. De igual manera los microondas estarán disponibles para aquellos estudiantes que requieran calentar su comida diariamente.
- Para el caso de las colaciones diarias enviadas desde el hogar se solicita poder contemplar alimentación saludable evitando comida chatarra, bebidas y/o bebidas energéticas.

Esperando que este nuevo año escolar sea exitoso para cada uno de nuestros alumnos y sus familias. Un abrazo afectuoso.

Equipo Directivo

